

RESOLUCION N° 97.1.1.1235 * RUC: 1791352076001 * EXPEDIENTE 85351 - 1687

FILIAL DE UCOTTAX, ACUERDO MINISTERIAL N° 0341 , DEL 27 DE AGOSTO DEL 2006

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPANÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS NRO. 25 "CONTRATAX" S.A. DEL 31 DE JULIO DEL 2020

En Santo Domingo, a los 31 días del mes de julio del 2020, a las 14h30, en la Sede Social de la Compañía ubicada en la Urb. María del Carmen, Calles: Primero de Mayo y 10 de agosto, sector los Pambiles, cerca de Campuesa, se reúnen los Accionistas de la Compañía de Transporte en Taxis Nro. 25 "Contratatax" S.A., para celebrar la Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con la ley de Compañías y el Estatuto de Contratatax S.A.

Preside la Junta General el Sr. Mario Ganchozo, presidente de la Compañía y actúa como secretario el Sr. Isidro Vargas Vargas, Gerente General de la "Contratatax" S.A.

El señor presidente solicita a secretaría que proceda a dar lectura de la convocatoria a Junta General Ordinaria publicada en el Diario Centro el día miércoles 22 de julio del 2020

- 1.- Constatación del quorum
- 2.-Informe Presidente.
- 3.-Informe Gerente del periodo 2019.
- 4.-Informe Comisario del periodo 2019.
- 5.-Conocimiento y Aprobación de los Balances y Estados Financieros del ejercicio económico del periodo 2019.
- 6.-Resolución sobre el destino de las Utilidades del periodo del 2019.
- 7.- Análisis y aprobación del presupuesto para el 2020.

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA

PRIMERO: Constatación del Quorum: *El señor presidente solicita a secretaría que constate el quórum presente. Se encuentra presente un capital de \$ 5.200,00 dólares del capital suscrito y pagado que representa el 51,10 %, por lo que existe el quórum para instalar la Junta General, razón por la que el Sr. Mario Ganchozo Barreto, presidente, da por instalada la Junta General Ordinaria, siendo las 15H00.*

SEGUNDO: Informe Presidente. - *El Sr. Presidente da la bienvenida y agradece la presencia de todos los Accionistas presentes, a continuación, informa que por motivos de la Emergencia Sanitaria - Covid-19, no se pudo realizar la Junta General de Accionistas y Socios, por lo tanto, se procedió a realizar esta Junta General de acuerdo a las disposiciones enmarcadas en el Artículo 20 del Reglamento para Juntas Generales de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del 13 de octubre del 2014, el informe es aceptado por unanimidad por los Accionistas presentes.*

TERCERO: Informe Gerente del periodo 2019.- *El Sr. Isidro Vargas Vargas, Gerente General da a conocer su informe y procede a dar lectura sobre varios trámites y gestiones realizados en el 2019, acto seguido, informa que se encuentran al día con los pagos de Impuestos con el Servicio de Rentas Internas, I.E.S.S, Municipio, Empresa Pública Municipal, Cuerpo de Bomberos, Ministerio de Relaciones Laborales y demás instituciones de control; después de varias deliberaciones los señores accionistas aprueban por*

unanimidad el informe de gerente del periodo 2019, con voto salvado del Gerente General, informe que se adjunta al expediente de la Junta General.

CUARTO: Informe Comisario del periodo 2019.- A continuación, el Sr Fausto Toro Añazco, Comisario de la Compañía da a conocer el informe económico correspondiente al periodo 2019. Posteriormente, luego de las deliberaciones los señores accionistas por unanimidad aprueban el informe de comisario del año 2019, dicho informe queda en el expediente de la Junta General.

QUINTO: Conocimiento y Aprobación de los Balances y Estados Financieros del ejercicio económico del periodo 2019.- El señor Mario Ganchozo Barreto da a conocer que la Dra. Estela Chica va a proceder a dar el informe y lectura de los Estados Financieros del 2019, que refleja la situación económica de la Compañía Contratax S.A.; acto seguido la Dra. Estela Chica da lectura y explicaciones a los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las notas correspondientes a los Estados Financieros del 2019. Los señores accionistas luego del análisis y deliberaciones por unanimidad aprueban los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019 que son: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las notas correspondientes a los Estados Financieros; así como aprueban y autorizan que los 214.419,02 dólares, estén registrados y contabilizados con la cuenta Aporte de Accionistas para Futura Capitalización, para el efecto no votaron los miembros del Directorio, Administradores y Comisario.

SEXTO.- Resolución sobre el destino de las Utilidades del periodo del 2019.- El señor Isidro Vargas Vargas da a conocer sobre las utilidades del año 2019 que son \$ 3.145,29 dólares, después del 15% de empleados y trabajadores e impuestos, a las cuales la Junta General Ordinaria por unanimidad resuelve que sea mantenida dentro del patrimonio para inversión en la Compra de baterías, llantas y lubricantes como Aportes a Futuras Capitalizaciones.

SEPTIMO.- Análisis y aprobación del presupuesto para el 2020.- El Sr. Isidro Vargas Vargas presenta el presupuesto para el año 2020 con todas las modificaciones de acuerdo a los gastos del año anterior donde se dio a conocer rubro por rubro, al finalizar las respectivas correcciones la Junta General de Accionistas por unanimidad resuelven la aprobación del presupuesto del 2020 de todas sus partidas con una cuota mensual por cada accionista:

Financiamiento:

227 X 20,00 X 12- \$ 54.480,00 Cuota Administrativa

Adicional por decisión unánime queda aprobado la cuota administrativa sin partida para el Aniversario de la Compañía, cuyo presupuesto forma parte integrante del Expediente de la Junta General Ordinaria.

Sin existir otro punto que tratar, el señor presidente concede un receso de 15 minutos para la elaboración del acta.

Una vez redactada el acta, se reinstala la Junta General Ordinaria, se procede por secretaria a dar lectura de la misma, que es aprobada por unanimidad por parte de los accionistas presentes.

El señor presidente siendo las 19h50 da por finalizada la Junta General Ordinaria de Accionistas y agradece a todos por la asistencia.

Para constancia de lo actuado firman en unidad de actos el presidente y el secretario que lo Certifica.


Sr. Mario Garchozo Barreto
PRESIDENTE


Sr. Isidro Vargas Vargas
SECRETARIO